

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
PAPEL NOTARIAL



NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

1 ----- DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA -----

2 En mi Despacho Notarial en la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del  
3 mismo nombre, a los veintisiete (27) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023), ante mí, **NORMA**  
4 **MARLENIS VELASCO CEDEÑO**, Notaria Pública Duodécima del Circuito Notarial de Panamá, portadora de la  
5 cédula de identidad personal número ocho – doscientos cincuenta - trescientos treinta y ocho (8-250-338),  
6 compareció personalmente **ASHRAF ABDUL KHALIK MANJRA**, varón, panameño, nacido en la India,  
7 casado, empresario, mayor de edad con cédula de identidad personal No. N-19-114, actuando en su condición de  
8 Apoderado en nombre y representación de la sociedad “**MAISHA INTERNATIONAL INC.**,” sociedad panameña  
9 debidamente inscrita folio No.155660009, de la Sección de Micropelículas Mercantil del Registro Público, con oficinas  
10 profesionales ubicadas en el Corregimiento de San Francisco, Carrasquilla, Distrito y Provincia de Panamá,  
11 teléfonos: 60300344, correo electrónico,ashrafmanjra@hotmail.com, Promotora del proyecto denominado: **VILLAS**  
12 **EL ENCANTO** y me solicito que extendiera esta Diligencia para Declarar en forma de Atestación Notarial y bajo la  
13 Gravedad del Juramento, de acuerdo con el Artículo trescientos ochenta y cinco (385) del Código Penal, sobre el  
14 Falso Testimonio, lo siguiente:-

15 **ARTICULO UNICO:** “**ASHRAF ABDUL KHALIK MANJRA**, con cédula de identidad personal No. N-  
16 19-114, y demás generales arriba descritas, Declaro en mi condición de Apoderado de la sociedad “**MAISHA**  
17 **INTERNATIONAL INC.**, Promotora del proyecto denominado: “**VILLAS EL ENCANTO** , a desarrollarse en la Folio  
18 Real N°30411447, Código de Ubicación N° 8002, Sección de Propiedad, Provincia de Panamá, el cual consiste en  
19 la construcción de un proyecto residencial de 101 casas de 3 recamaras, 1 servicio sanitario, cocina, sala comedor,  
20 en zonificación RBS (bono solidario) en lotes de 171. mt<sup>2</sup> promedio. Tiene áreas verdes, parque y un lote comercial,  
21 (C-1) con un área de 420.57 mt<sup>2</sup>. Declaro Y Confirmo Bajo La Gravedad Del Juramento, que la información aquí  
22 expresada es verdadera y que el proyecto, antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo  
23 genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo  
24 a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo número 123 de 14 de agosto  
25 de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley número 41 de 1 de julio de 1998 (ahora Ley  
26 8 de 25 de marzo de 2015) y el Decreto Ejecutivo número 155 del 5 de agosto de 2011, que modifica algunos  
27 artículos del Decreto 123 del 2009.”-Así terminó de exponer **El Declarante**, la encontró conforme le impartió su  
28 aprobación y la firma y la huella dactilar del dedo índice de su mano derecha y leída como le fue la misma, en  
29 presencia de las testigos instrumentales Verónica Camano Jurado, con cédula de identidad personal número cuatro  
30 – setecientos doce- ochocientos setenta y tres (4-712-873) y Juliett Osorio Caicedo, con cédula de identidad personal

1 número ocho- trescientos veintiuno – trescientos treinta y cuatro (8-321-334), ambas mayores de edad y vecinas de  
2 esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme y también le impartieron  
3 su aprobación y la firman, todos para constancia, por ante mi, el Notario.-----

4  
5  
6  
7

8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

ASHRAF ABDUL KHALIK MANJRA

  
Juliett Osorio Caicedo

  
Verónica Camano Jurado.

  
NORMA MARLENIS VELASCO CEDENO



Notaria Pública Duodécima del Circuito Notarial de Panamá